

HERNANDO DE TALAVERA ESCRITOR ESPIRITUAL (Siglo xv)

En la edición del *Diccionario de la lengua castellana*, publicado por la Real Academia Española, en el primer tomo (1726, en Madrid) aparece, entre «los autores elegidos por la real academia española para el uso de las voces y modos de hablar», Hernando de Talavera (1426-1507), jerónimo, quien fue obispo de Ávila (1485-92) y luego primer arzobispo de la Granada reconquistada (1492-1507). Su hermano en la orden jerónima, José de Sigüenza (1544?-1606), en el segundo tomo de su briosa y agradable *Historia de la Orden de San Jerónimo*¹, al trazar el perfil de Hernando de Talavera nos dice que «començo el muchacho a descubrir grande claridad y presteza de ingenio, haciendo en todo crecidas ventajas a los compañeros de su escuela»² y poco más adelante añade que «como tenía ingenio largo, hizo raya en su curso [en la Universidad de Salamanca, en donde estudiaba]». Sus obras, todas ágiles y muy provechosas para la vida espiritual, nos ofrecen el ejemplo de un escritor fino, contenido y al alcance de todo lector aun desprovisto de mucha cultura. Precisamente en el prólogo de una de sus primeras obras, *De cómo han de vivir las monjas de San Bernardo en su monasterio de Ávila* (reproducido por Olegario González Hernández en *Fray Hernando de Talavera. Un aspecto nuevo de su personalidad*³), que compuso estando en Ávila antes de 1492, declara que «como quier... que muchos santos hayan escrito muchas santas doctrinas del estado y observancia de la santa religión... mas, porque no son todas así adaptadas a la religión de las mujeres, ni fueron escriptas en nuestra lengua castellana... por eso... me esforcé a vos compilar y escribir esta suma y como memorial cogido de lo que en el monasterio leí y aprendí»⁴.

De las palabras del autor sacamos que la obra que escribía, y nos parece que lo mismo se pueda extender a los demás escritos suyos, para que pudiesen aprender lo que era conveniente en el sentido de la doctrina cristiana aquellas personas que no conocían el latín y que por lo tanto demostraban pertenecer al sector de las personas de mediana cultura,

¹ BAE, vol. XII, t. II, Madrid, Bally-Ballière, 1909, pp. 288 y ss.

² *Ibid.*

³ En *Hispania Sacra*, t. XIII (1960), ed. 1961, pp. 143 y ss.

⁴ *Ibid.* Prol. p. 151.

«han quedado sorprendidos por la magnitud incòmparable de este hombre...» y sobre todo añadimos por «la compleja armonía de su vida total, el equilibrio total de su vivir y de su obrar..., de su honda mirada de intelectual y de monje»⁵.

De todos modos aquí nos interesa poner de relieve su importancia en la historia de la lengua castellana de la segunda mitad del siglo xv, en cuanto escritor de temas espirituales. Desde Menéndez y Pelayo (1881) hasta hoy, muchos han sido los críticos que han afrontado el estudio del influjo que la lengua de los autores de obras de espiritualidad ha obrado, bien como conservación de valores de sencillez expresiva, de apego al habla popular, al costumbrismo, bien como aportación al desarrollo de la lengua misma en su actividad analítica, en su capacidad de expresar situaciones anímicas y posiciones del mundo especulativo. No olvidemos las palabras que otro escritor de mediados del siglo xv, Juan de Lucena, en su diálogo *De vita beata* pone en la boca del marqués de Santillana y de Alfonso de Cartagena. Dice el primero: «Nuestro romance, señor obispo, ageno de moral filosófica lo pensaba: jamás crey poderlo acomodar en cosas tamañas... Tan polida, tan breve, tan alta y tan llana nos diste tu conclusión que nos diste nueva doctrina del fablar castellano»⁶, mientras el segundo así se expresa: «Nuestra lengua primera bárbara, fecha romana después, al guarismo se es tornada: si cerca es del latín, lexis es ya del palacio: palabra latina no se fabla de gala... Nosotros... no vayamos tras el tiempo; forçemos tornar el tiempo a nosotros; fablemos romance perfecto, y do será menester, fablemos latino: qui lo entiende lo entienda [*sic*]; el otro quede por necio...»⁷ El sentido de estas últimas palabras parece ser el siguiente: prescindamos de todo esfuerzo capaz de convertir la lengua en artificio: nuestra lengua corriente sea el «romance perfecto», pero hablemos latín cuando lo imponga una situación especial, y si alguien no lo entiende esto querrá significar que es persona inculta.

En verdad Hernando de Talavera, con todo derecho, merece que le consideremos como uno de los autores que, más o menos en los tiempos

⁵ *Ibid.*, p. 143.

⁶ Utilizamos la edición que publicamos en 1950 (Turín, Editore Gheroni) en «Testi spagnoli del secolo XVº», pp. 97-182; nuestra cita se refiere a las pp. 101-102.

⁷ *Ibid.*, p. 102. Interesa también relatar el juicio que nos propone el licenciado Jerónimo de Madrid (referido por Miguel Mir en el Discurso preliminar que encabeza el tomo citado *Escritores místicos españoles*, p. VI) en su *Breve suma de la santa vida del reverendísimo y bienaventurado Fr. Hernando de Talavera* (Mir no consigna ningún dato sobre Jerónimo de Madrid): «Pedricaba él de manera que, aunque decía cosas arduas é muy sotiles y de grandes misterios, la más simple viejecita del auditorio las entendía tan bien como el que más sabía...: todo su intento era la salud de las ánimas... por esto sus sermones parecían tan llanos...».

fueran religiosos o legos; se proponía llenar el hueco que afectaba a las personas menos cultas. El mencionado estudioso de Hernando de Talavera, a quien debemos uno de los últimos trabajos sobre nuestro jerónimo. González Hernández, subraya como muchos de sus contemporáneos en que Juan de Lucena publicaba en Zamora su *Tratado de vita beata* (1483), nos ofrecía buenos ejemplos de la “nueva doctrina del hablar castellano”, y precisamente, expresándose en una forma “tan polida, tan breve y tan llana”, cual usaba Alfonso de Cartagena en la conclusión alabada por el marqués de Santillana en el mismo diálogo. Al comparar la lengua de Hernando de Talavera con la de algunos de los más afamados escritores de su época, me refiero sobre todo a Diego de Valera (1412-88?), cronista de los tiempos de la reina Isabel y de Fernando de Aragón, cuyo estilo se presenta natural y no falto de fuerza; a Alfonso de Cartagena (1384-1456) conocido como uno de los más ilustrados conversos, traductor de Séneca y autor de varias obras de historia, de teología, entre las cuales se menciona sobre todo el *Oracional o tratado de la oración*, y a Rodrigo de Arévalo, cuyo nombre va relacionado, sobre todo tratándose de obras en “romance”, con la *Suma de la política y el Vergel de Príncipes*, escritas una y otra entre 1454 y 1457. Los dos tratados, precisa Mario Penna, en su Estudio Preliminar antepuesto al tomo por él cuidado con ejemplar esmero, “se incluyen en una línea eminentemente doctrinaria”. Sin duda se trata aquí, como en el caso de Alfonso de Cartagena y de Diego de Valera, de obras en las cuales aflora sobre todo una preocupación estilística de amplitud y resonancia. El propio Rodrigo de Arévalo, al abrir el primer tratado de su *Vergel de Príncipes*, le daba una forma que algo resiente del ritmo constructivo de los ejemplares latinos que, tal como los demás que seguían el mismo rumbo, tenía, seguramente, a la vista. Pongámonos el primer período del mencionado tratado: “Mucho fueron solícitos los sabios antiguos en bien ordenar e disponer la humana policía, e señaladamente con gran estudio e diligencia trabajaron por endereçar a los ínclitos reys [sic] e príncipes, e disponerlos a actos de virtud e nobleza, e a exercicios útiles e loables: ca sabían que el rey es cabeza e fundamento de su republica, de cuya virtud todos los miembros resciben influencias virtuosas, e cuyos fechos son a su pueblo necesarios enxienplos”⁸ y pongámoslo en relación con el comienzo del primer capítulo del *Tratado provechoso de vestir y de calzar* que nos ha dejado entre sus demás obras Hernando de Talavera: “Son algunas personas que contra la doctrina del santo

⁸ De *El Vergel de Príncipes*, ed. M. Penna, en B. A. E., vol. CXVI, *Prosistas Castellanos del siglo XV*, Madrid, 1959, p. 317.

apóstol quieren saber más de lo que deve, y en su saber no quieren templar. Y estas son todas aquellas que no quieren obedecer e cumplir el mandamiento y mandamientos de sus regidores y prelados en lo que no es conosciadamente malo, sin que les den razón é cuenta por qué se movieron á mandarlo»⁹. Es posible, si no nos equivocamos, fijar tres movimientos en la primera parte del primer período. Dichos movimientos nos parecen determinados por un ritmo ascendiente: «Mucho fueron solícitos los sabios antiguos en ordenar e disponer la humana policía/e señaladamente con gran estudio e diligencia trabajaron por endereçar a los inclitos reys e príncipes, e disponerlos a actos de virtud e nobleza, e exercicios utiles e loables/ca sabían que el rey es cabeça e fundamento de su república, de cuya virtud todos los miembros resciben influencias virtuosas, e cuyos fechos son a su pueblo necesarios enxienplos»¹⁰. Más precisamente nos suena que el ritmo presenta en un primer tiempo una ascensión para convertirse en descenso en la segunda parte y más exactamente es ascendente: «Mucho fueron solícitos los sabios antiguos» y descendente: «en ordenar e disponer la humana policía»; en el segundo movimiento nos parece se reproduzca algo parecido: ascendente «e señaladamente con gran estudio e diligencia trabajaron por endereçar a los inclitos reys [*sic*] e principes» y, como antes con tiempo de descenso: «e disponerlos a actos de virtud e nobleza, e a exercicios útiles e loables». En el tercer miembro, siempre según nuestro parecer, se repite el procedimiento rítmico, íntimamente conectado, según veremos después, con el sentido: «ca sabían que el rey es cabeza e fundamento de su republica, de cuya virtud todos los miembros resciben influencias virtuosas», y con movimiento descendente «e cuyos fechos son a su pueblo necesarios enxienplos». Indudablemente esta disposición de las partes del período, subordinada a una sensibilidad rítmico-significativa, podía haber sido sugerida por la familiaridad con texto latinos. Sabemos que Rodrigo de Arévalo nos ha dejado dos obras en latín: una bajo el título muy explicativo de un sentido moralizador, *Speculum vitae honestae*, mientras que la otra *Historia Hispanica* entra en el marco de la reconstrucción histórica, que en parte seguía la pauta de los historiadores latinos, Valerio Maximo y Tito Livio, especialmente bastante conocidos en el siglo xv.

Lo mismo podemos afirmar de Diego de Valera (1412-88?), autor de la *Crónica abreviada o valeriana* (1482) y de la *Crónica de los Reyes Católicos* (1474-88), cuyo apego a los autores latinos parece todavía más

⁹ Del tratado *De vestir y de calzar*, ed. M. Mir, B. A. E.; vol XVI, p. 58.

¹⁰ *Op. cit.*, *ibid.*

evidente. Leamos algunos párrafos del «exordio al amigo» del *Tratado en defenssa de virtuossas mugeres*, y nos daremos cuenta de cómo el estilo adquiere cierta solemnidad y cierto parecido con el estilo algo hinchado y movido de Séneca: «Pareceme, escribe Valera, que te plaze saber, muy caro amigo, quál es el fundamento de aquestos començadores de nueva seta que rotamente los plase en general de todas las mugeres maldesir; e pues tanto te agrada saberlo, como quiera triste me sea exercer la torpe mano en tan horrible materia, por dos razones averé de quitar el silencio de aquélla: primera, queriendo satisfacer a tu ruego; segunda, que conocida tu discríción, soy cierto que, vistas por ti sus conclusiones, ligeramente anichilarás su opinión; e non sólomente el fundamento suyo escreviré, mas aun lo que yo en ello fasta aquí he respondido, segunt la flaqueza de mi juizio»¹¹. A primera vista el tono es algo coloquial, muy entonado con una especie de confianza expresada a un amigo, pero muy pronto el nivel se levanta y nos ofrece rasgos indudables de resabios de un estilo que sabe a lo «clásico», pues al exponer las razones que le inducen a tratar («exercer la torpe mano en tan horrible materia») un asunto desagradable, emplea giros que bien se convenían a un conocedor de autores latinos. «Queriendo satisfacer a tu ruego» nos sugiere en su gerundio una evidente relación con el latín, según subraya H. Keniston en su *Syntax of castilian prose*¹² cuando nos dice: «The Spanish participle is phonologically the derivative of the Latin gerun; and although it has acquired certain functions of Latin present participle...»¹³ Más todavía luce su trato con la prosa latina en la segunda parte del período: «segunda, que conocida tu discríción, soy cierto que, vistas por ti sus conclusiones, ligeramente anichilarás su opinión», en donde las dos incidentales: «conocida tu discríción» y «vistas por ti sus concluiciones», atestiguan un parecido con los ablativos absolutos. Así poco más adelante: «e non solamente el fundamento suyo escreviré, mas aun lo que yo en ello fasta aquí he respondido, segunt la flaqueza de mi juizio»¹⁴ el ritmo es creciente: «e non solamente... mas aun...» que corresponde a «non... solum... sed» («non copia solum omnis generis frugum abundantem, sed refertum praeda, quam effuse avidi atque egentes rapiebant»), Tito Livio, *Ab urbe condita*, Liber XXIII, IX, ed. I. Bassi¹⁵. Merecería aún nuestra atención la cons-

¹¹ *Op. cit.*, p. 55.

¹² The University of Chicago Press, Chicago Illinois, 1937.

¹³ *Id.*, *ibid.*, p. 552.

¹⁴ VALERA, *op. cit.*, p. 55.

¹⁵ Torino, Paravia, 1893, p. 142. Sobre que nos detengamos sobre la difusión de la obra de Tito Livio en España. Véase M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Bibliografía hispano-latina clásica*, t. VII, Santander, Aldus, 1951, referencia a Tito Livio, pp. 47-67, en donde se

trucción «e pues tanto te agrada saberlo, como quiera triste me sea ejercer la torpe mano en tan horrible materia... averé de quitar el silencio de aquella...» que se resuelve en «como tanto te agrada saberlo, aunque triste es para mi ejercer la torpe mano en tan horrible materia... tendré que quitar el silencio de aquella» (seta de maldicientes de las mugeres). Este período se puede comparar con el siguiente de Tito Livio, aunque la disposición de las palabras presenta algunas diferencias: «Restitissent tamen animis, si cum pedite solum foret pugnatum; sed et Baliares, pulso equite, iaculabantur in latera...»¹⁶

Estos pocos ejemplos en el caso que tratamos pueden convencernos de la influencia que el latín ejerció sobre los escritores del siglo xv que **trataban asuntos de historia o de didáctica. No se debía prescindir de los modelos que la antigüedad clásica nos había dejado. Acertadamente afirma Lapesa que «Resultado de tanta admiración [hacia el mundo clásico] fue el intento de transplantar al romance usos sintácticos latinos, sin dilucidar antes si encajaban o no dentro del sistema lingüístico del español»**¹⁷.

Las páginas que Menéndez y Pelayo dedica a Rodrigo Sánchez de Arévalo en *Bibliografía hispanolatina clásica*¹⁸, aclaran más aspectos sobre cómo este humanista remedaba los textos latinos. El crítico santanderino puntualiza que «aunque con excesiva modestia dice de sí propio que escribía «inculto rudique eloquio», en todos sus tratados se advierte el uso y aun el abuso de la retórica»¹⁹. Poco más adelante leemos que «algunas de sus obras morales, que parecen concebidas a imitación de las de Petrarca, tuvieron extraordinaria difusión, especialmente el *Especulum vitae humanae*... Más curiosidad ofrecen hoy algunos de sus tratados inéditos²⁰, sobre todo el ensayo pedagógico que lleva el título *De eruditione puerorum*... (Ms. 4.8 81 de la Biblioteca Vaticana). Es de reparar que para algunos de ellos adopta la forma ciceroniana del diálogo... Otras veces emplea la forma de declamación epistolar, aprendida de las *Consolaciones* de Séneca»²¹.

mencionan las librerías del siglo xv que poseían obras del historiador romano: Príncipe de Viana, condestable de Portugal: ediciones estas posteriores a la fecha que nos interesa: traducciones: López de Ayala, Salamanca 1947; *Obras poéticas fundadas en argumentos de su historia romana*: JUAN DE LA CUEVA. *Romances*, Sevilla 1587. «Todos estos romances xue son —nos dice Menéndez y Pelayo— una desaliñada versificación del texto de Tito Livio, siguiendo el mismo sistema que Lorenzo de Sepúlveda y otros habían adoptado... se leen en *Coro Febeo de Juan de la Cueva*, Sevilla, 1587-88».

¹⁶ *Op. cit.*, p. 104.

¹⁷ En *Historia de la lengua española*, Madrid, Escelicer, 1942, p. 140.

¹⁸ Ed. Santander, Aldus, 1950, pp. 186-189.

¹⁹ *Id.*, *ibid.*, p. 187.

²⁰ *Id.*, *ibid.*, p. 188.

²¹ *Id.*, *ibid.*

Todo lo que acabamos de aclarar sobre la forma de actuar de los primeros humanistas españoles, entre los cuales en cierto sentido se podría también incluir a nuestro Hernando de Talavera, por sus aficiones literarias (no olvidemos que tradujo a Petrarca al componer, en sus años juveniles *Repreñiones y denuestos que Francisco Petrarca compuso contra un médico rudo y parlero*, Ms. 9.815 de la Biblioteca Nacional de Madrid, según nos informa Francisco Márquez en el estudio preliminar a la edición de *Católica Impugnación*, cuidada por F. Martín Hernández, Barcelona, Flors, 1961, n. p. 29), responde al objeto de comprobar cómo nuestro autor, en sus obras de espiritualidad, se ha alejado de los módulos propios, sobre todo de los prosistas de su época. En verdad hasta ahora no hemos enfocado el problema del estilo personal de Hernando de Talavera, ni podremos estudiarlo a fondo en las pocas páginas que vamos a dedicar al tema. Nos bastará por ahora destacar que su intento fue utilizar una lengua, ajena de toda búsqueda formal y en plena consonancia con sus experiencias de almas y de exigencias prácticas, y tal que presentara todos los caracteres de abierta sinceridad, de vivo y urgente apremio afectivo, y, sobre todo lo más clara posible y lo más comprensible para todo tipo de lector, y desde luego para quien estuviera ayuno de cultura humanística y del conocimiento de latín.

De la lectura de sus tratados resulta indiscutible que su empeño, en este sentido no fue de poca monta, pues, procediendo de un ambiente aristocrático (sus relaciones con los condes de Oropesa algo significan) y perteneciendo a una de las órdenes monásticas más cultas²² debió, por cierto, responder a un acto de voluntad y, sobre todo, a un ardiente deseo de empaparse de la condición espiritual de las personas menos dotadas de formación cultural, el que Hernando de Talavera compusiera sus varios tratados morales. Ya en los años en que gobernó la diócesis de Ávila (1485-92) había escrito el tratado *De cómo han de vivir las monjas de San Bernardo en su monasterio de Ávila*²³ y luego durante su estancia, como arzobispo, en Granada (1492-1507, año de su muerte), escribió ocho trataditos sobre el comportamiento de un buen cristiano. Descuellan entre estos el *Muy provechoso tratado contra el murmurar y decir mal de otro en su ausencia...*, *Solazoso y provechoso tratado contra la demasia de vestir y calzar, y de comer y beber* y, por último, *Provechoso tratado de*

²² Véase el estudio de AMÉRICO CASTRO en *Aspectos del vivir hispánico*, Santiago de Chile, 1949.

²³ Utilizamos, como ya se ha apuntado, el estudio de O. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ «Fray Hernando de Talavera. Un aspecto nuevo de su personalidad», en *Hispania Sacra*, t. 13, 1960 (ed. 1961), pp. 143-174.

²⁴ La lista que ofrecemos se encuentra en el vol. XVI de la N.B.A.E., cit. p. 1.

*cómo devemos haver cuidado de esponder muy bien el tiempo, y en que manera lo havemos de esponder para que no se pierda momento*²⁴.

Muy acertadamente nos dice González Hernández, al hablarnos del tratado compuesto en Ávila, que su estilo era «pacífico y sosegado, con la transparencia del agua clara»²⁵. Su prosa, añade en seguida, es «lenta, saturada y limpia...»²⁶ Todavía más expresamente había subrayado en su *Discurso preliminar* Miguel Mir, que «la importancia de estos tratados es muy grande, no sólo por ser de quien son, sino también por ser un monumento de lengua, de la manera de pensar de los españoles en la época en que fueron escritos y del estado de la sociedad de aquellos tiempos»²⁷. El mismo crítico afirma también, y no estamos del todo convencidos de lo que nos dice, que «no obstante esta dureza del arte, el lenguaje de fray Hernando de Talavera es notable por muchos conceptos. Hay en él, añade todavía, gran claridad y precisión de ideas, buena disposición de los pensamientos, llaneza y naturalidad en el decir, aunque este decir sea tosco y escabroso»²⁸. La lectura de sus obras no nos permite coincidir en el juicio, algo severo sobre la prosa de nuestro escritor. Se trata de un estilo sencillo, que rehúye toda complicación, en donde el período está formado por pocas proposiciones, atadas las unas con las otras o mediante la copulativa, y ésta algunas veces con función de adversativa, o concesiva, o causal, o mediante otra conjunción muy corriente. Véanse algunos ejemplos: «Es grande pecado, porque hace mucho daño; ca el que murmura o dice mal daña á aquel de quien murmura, quitándole su buena fama, la cual es en mayor bien, como dice Salomón, que muchas riquezas»²⁹. Resulta bien manifiesto que las siete proposiciones de las cuales está formado el período siguen un orden bien individualizado: «(Murmurar) es grande pecado» proposición afirmativa; «porque hace gran daño», segunda proposición de valor causal, claramente expresado con «porque»; «ca el que murmura o dice mal daña a aquel de quien murmura», proposición declarativa que se abre con «ca», equivalente a «de hecho», «como que»; «quitándole su buena fama» un gerundio que indica un complemento de medio, eso es «daña» mediante el destruir su buena fama; «la cual es en mayor bien que muchas riquezas» otra proposición sencillamente declarativa, completada con un inciso «como dice Salomón»³⁰.

²⁵ *Op. cit.*, p. 148.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Op. cit.*, p. 12.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Op. cit.*, p. 47.

³⁰ Inciso o proposición incidental.

Desde luego, el procedimiento adoptado por Hernando de Talavera está sujeto con plena evidencia a exigencias didácticas, por eso muy a menudo el período empieza con «Es cosa natural», «digo que», «Y parece claramente que», «Verdad es que». Como por otro lado, no faltan las enumeraciones, y a menudo cada elemento mencionado va acompañado por una especificación. Pongárese el ejemplo que referimos: «Cosa es natural y mucho razonable comer y beber cuanto es menester para que el cuerpo viva sano, y que en ello haya diversidad en cantidad y en cualidad, segund que las personas son diversas en las complexiones y en las edades y en los oficios y ejercicios, y aun segund que los tiempos son diversos... Y en verano son más naturales algunas viandas, como las frutas verdes y agras y aun viandas más delgadas. Y otras son más naturales en invierno, como las frutas secas é dulces é más gruesas viandas... Y es cosa natural y razonable que en tiempo de penitencia, de aflicción y de adversidad usemos de viandas pobres y desabridas con que el cuerpo sea affligido»³¹. Se nota que la conjunción copulativa priva de una manera casi absoluta, pues el intento enumerativo no da lugar a desplazamiento de planos: «y en las edades y en los oficios y ejercicios, y aun segund que los tiempos... Y en verano... y otras son más naturales... Y es cosa natural...». No encontramos en este párrafo ninguna conjunción subordinativa. El autor pretende abrir delante de los ojos del lector una visión amplia y convergente de los alimentos que, conforme las estaciones y las necesidades, son lícitamente apetecibles.

No queremos afirmar que las conjunciones usadas por Hernando de Talavera son escasas. En este aspecto nos atrevemos a sugerir que el empleo que de ellas hace demuestra que abarca ya formas que serán frecuentes en el siglo xvi. Desde luego es cosa resabida que, en su mayoría, los escritores de tratados de espiritualidad del siglo xv y de la centuria siguiente, tienen una constante tendencia a transferir en los escritos sus sermones, sus amonestaciones, sus reflexiones «habladas». Por lo tanto el comportamiento del escritor del tipo del cual discurrimos aquí se puede a menudo considerar un «hablante». Semejante observación es corriente en quien ha tratado nuestro tema. Fray Efrén de la Madre de Dios, en la *Introducción al camino de perfección*, documentado con innumerables relaciones y deposiciones sobre Teresa de Avila, escribe que «Las personas que tuvieron la suerte de oírla hablar, cuando después leían sus libros parciales escuchar al compás de su lectura el acento de la propia Santa como si la estuviesen oyendo en persona»³². Poco más adelante en la misma

³¹ *Op. cit.*, p. 63.

³² Obras de Santa Teresa. t. II. Madrid. Biblioteca Autores Cristianos. MCLIV. p. 4.

Introducción leemos la afirmación de Isabel de Cristo: «El estilo de ellos es muy semejante a la manera de hablar de la dicha Madre»³³.

En verdad, para respetar con escrúpulo las posiciones de Hernando de Talavera y las de Teresa de Ávila, entre cuyas obras media una distancia cronológica de más de setenta años, diremos que algo queda en el arzobispo de Granada de los módulos expositivos que seguían los tratadistas medievales. Por esto no nos parece atrevido considerar a nuestro autor como un prosista de transición entre los últimos discípulos de los escolásticos y los primeros humanistas. Con otras palabras, queremos subrayar que en la lengua de Talavera se enlazan construcciones aún típicamente medievales con otras que revelan el nuevo clima, más ágil y más fresco, del husmanismo, o mejor dicho del prehumanismo.

Presentamos aquí algunos casos que consideramos ejemplares de la situación de la lengua de nuestro escritor, y los sacamos del uso de las conjunciones o de los nexos. Muy oportunamente Lea Ritter Santini, en la introducción al libro de Bruno Snell *La struttura del linguaggio*³⁴, escribe: «El antagonismo de reglas y de libertad en la lengua, la regularidad de los arbitrios, sin complicación ninguna simbólica de la filosofía de la lengua, son los sostenes en los cuales descansa Snell en su investigación sobre el porvenir social de un ambiente que se va creando con o a través de las palabras»³⁵. Para nuestro examen lingüístico, resultan muy llamativas las observaciones que la misma estudiosa expresa poco después: «La lengua de Homero, nos declara, es relativamente pobre en preposiciones con sentido causal. Donde existen, estos nexos causales vienen admitidos ímplicitamente. El enlace, es cierto, o no resulta expresado por nada o es representado por términos que caracterizan el elemento local o temporal»³⁶. De todo esto Ritter Santini saca una conclusión, que sin duda no es suya original, pero es en este momento de mucho relieve para nosotros: «Un lenguaje científico-filosófico se hace posible

³³ *Ibid.* Pero MENÉNDEZ PIDAL, en *El lenguaje del siglo XVI*, al hablar de la lengua de los grandes místicos, asienta el principio que la fórmula «escribo como hablo» es de evidente ascendencia renacentista y que, por lo tanto, Santa Teresa derivaría de la actitud renacentista esta peculiaridad estilística. Sin embargo, se apresura a precisar que «en ella (la Santa) el sentimiento religioso la lleva a descartar toda selección de primor para sustituirla por un atento escuchar las internas inspiraciones de Dios» (Madrid. Espasa-Calpe, 1942. pp. 88-89). En realidad las palabras del ilustre crítico dejan caer en la sombra lo que puede haber enseñado a Santa Teresa el Renacimiento y ponen más bien en claro que la Santa, tal como la mayoría de los escritores espirituales de finales del siglo xv y de comienzos del xvi, se dejaría llevar sobre todo, en sus escritos, por un afán de obrar espiritualmente en las almas prescindiendo, casi siempre, de toda pura y aprendida experiencia literaria.

Bolonia, Ed. El Molino, 1952.

³⁵ . IX.

³⁶ *Ibid.*, pp. IX-X.

solamente cuando la lengua está en condiciones de evidenciarlo: en el siglo v nos encontramos con las conjunciones y las preposiciones causales completamente evolucionadas, como ya había evolucionado el concepto puro del número, el artículo determinativo, tan cerca de la abstracción. Se trata con toda evidencia de un gran proceso unitario, que engendra esta transformación estructural de la lengua o hace posible la lengua científica capaz de librar el elemento lógico o la abstracción, como quiera que la llamemos, de la lengua común»³⁷.

Por cierto, no cabe en nuestra perspectiva afrontar el problema de la evolución de la lengua desde el siglo x (el siglo de las *Glosas Emilianenses* y *Silenses*) al siglo xv; pero nos permitimos, con toda reserva, insinuar que el proceso evolutivo al cual alude Ritter Santini, desde el siglo ix hasta el siglo v a.C., tiene algún que otro parecido con la evolución del castellano desde la edad media hasta los comienzos del humanismo. Europa, vencido el periodo bárbaro, repite las mismas etapas, con todas las diferencias que otra situación cultural imponía y la lengua, medio de expresión, de comunicación y, al mismo tiempo, de evolución, rehace, en las naciones del Occidente, y en España, por supuesto, el itinerario lingüístico, desde un estado de aislamiento individualista o de reducidos grupos a un estado colectivo y unitario, conseguido a través de innumerables factores. Indudablemente en esta evolución de la lengua han obrado el desarrollo ideológico, la aparición de doctrinas y teorías que, desde luego, no podemos tratar, ni siquiera en forma somera (por otro lado, hay que observar que la literatura sobre este tema es muy abundante). Con mucho acierto y con ejemplar prudencia, Salvatore Battaglia se acerca a nuestro punto de vista cuando, en su obra *La Coscienza letteraria del Medioevo*³⁸, declara «que una composición lingüística según la medida paratáctica es de formación primitiva; pero la solemnidad épica y la sublimidad heroica de los varios episodios es marcada por el tema espiritual y no seguramente por la disposición exterior de las palabras»³⁹. Así se puede concluir que el contenido de ideas y de emociones manda, en cierta medida, y gobierna la estructura de la lengua. Ni nos debe asombrar que encontremos en nuestros escritores de finales de la edad media y de principios de la época humanística construcciones paratácticas y construcciones hipotácticas, pues una y otra responden a determinados momentos expresivos. Reanudando nuestras consideraciones sobre las

³⁷ *Ibid.*, p. X.

³⁸ Napolea, Liguori, 1965, p. 131. Las palabras de Battaglia aluden a las posiciones críticas de AUERBACH, en *Mimesis*, trad. ital. Turín, 1956.

³⁹ *Ibid.*

conjunciones empleadas por Hernando de Talavera, las distinguiremos en conjunciones copulativas: «e», «y», «otro sí»; disyuntivas: «o», «u»; causales: «ca», «que» y «pues», «como», «porque»; adversativas: «mas», «pero»; concesivas: «aunque», «todavía» y algunas otras similares. Estas son las que privan en la estructuración de la lengua de Hernando de Talavera. El caso de la conjunción «ca» nos parece muy interesante, pues esta conjunción presenta dos facetas: por un lado, según afirma Keniston, es una sencilla conjunción coordinada (originariamente, insinúa Keniston, podía haber sido una conjunción subordinada) con valor declarativo. Veamos el caso que nos ofrece Hernando de Talavera, entre los innumerables, pues «ca» aparece con mucha frecuencia en el habla de nuestro autor: «... el que viste demasiadas ropas, retiénelas e róbalas, como dicen muchos santos, á los que las han necesario; ca dice san Basilio...» (esto es, de hecho San Basilio dice...). La segunda faceta se realiza cuando «ca» cumple con la función causal. Nos parece que en la proposición: «Ca á las veces cuesta más el salmorejo que el conejo», la cual concluye el siguiente período: «Lo tercero acaesce pecar y exceder en el comer y beber, no en la cantidad ni en ser costosas las viandas solamente, mas en que sean adobadas y muy guisadas, aunque de suyo sean comunes y de poco precio, ca...»; aquí la conjunción «ca» se puede substituir con «porque». De hecho, a nuestro modo de ver es causal, en cuanto produce «el pecar y exceder» mencionados antes.

No poseemos ahora elementos comprobantes sobre la desaparición de la conjunción «ca», pero por las lecturas hechas nos resulta que Santa Teresa ya no empleaba casi nunca esta conjunción, prefiriendo usar «*porque*» o «*pues*» en sentido evidentemente causal (es sabido que «*pues*» muchas veces tiene sentido de simple «*continuativa*», o «*introductiva*» del discurso: «Pues havida la licencia y tiniendo cierta la casa... me partí para allá...»⁴¹; «Pues tornando a lo que decía, vienen las cosas a términos...»⁴², como en el caso: «...pues no se queda para nosotros, sino para ayudarnos y animarnos y sustentarnos a hacer esta su voluntad...»

Si así se presentan las posiciones de estas conjunciones, nos atrevemos a afirmar que en los escritos de Hernando de Talavera la conjunción «ca» representa una prueba muy evidente de que sobrevive en él cierto «color» medieval.

También ofrece posibilidad de distinguir en nuestro prosista el carácter

⁴⁰ Utilizamos para estas breves reflexiones el trabajo de H. Keniston, ya mencionado antes, *passim*.

⁴¹ De «Las fundaciones», ed. cit., p. 761.

⁴² *Ibid.*, p. 771.

de transición la manera de emplear la conjunción «que», la cual en la lengua de los siglos XIV y XV satisface a varias funciones de enlace. Ya en el trabajo *La congiunzione nei «refranes» attribuiti al marchese di Santillana*⁴³ habíamos examinado los varios sentidos que dicha conjunción va revistiendo caso por caso. Tal vez la frecuencia de la conjunción «que» en sustitución de otra y más específica conjunción, puede darnos un elemento comprobante del mayor o menor acercamiento a los módulos expresivos renacentistas. Y por cierto, después de haber realizado, aunque con rapidez, una lectura de los tratados de Hernando de Talavera, concluimos que es poco empleada la conjunción «que» en combinaciones distintas de las de los verbos narrativos, declarativos, desiderativos, perceptivos, etcétera. Tal vez esto prueba que la lengua de Talavera fue adquiriendo una fuerza de especificación más destacada. Poco corriente es el caso en que la casualidad, o la concesión o la consecución es expresada con la conjunción «que», cuyo uso era frecuente en los escritores del siglo XIV. Llama la atención el hecho de que Talavera emplea muy a menudo la conjunción «porque». Véanse algunos ejemplos: «Assí como en lo del sabado, porque aquel mandamiento en parte era moral y en parte ceremonial»⁴⁴; «...y generalmente dio algunas veces razones porque aquel pueblo duro de cerviz y tardinero... viese...»⁴⁵; «...deven ser luego despachados los que algo querrán librar, porque no los tome ahí la noche»⁴⁶. Este último «porque» parece tener además de un sentido causal, algo remoto, un sentido final o consecutivo más evidentes, equivalentes a «para que» o «de manera que». Más claramente causal suena «reposando mayor rato después del ayantar, porque la falta de la noche se suple en el día»⁴⁷.

Desde luego, no nos atrevemos a sacar conclusiones definitivas sobre la fisonomía estilística de nuestro autor, ni lo hemos hecho en la «Premessa» a *Testi Rinascimentali di Spiritualità spagnoli e italiani*⁴⁸, en donde, reanudando el examen de textos espirituales españoles llevado a cabo hace años⁴⁹, al discurrir sobre el estilo de los escritores espirituales, to-

⁴³ De *Hispanic Studies in honour of I. González Llubera*, Oxford, The Dolphin Book, 1959, pp. 1-10.

⁴⁴ *Op. cit.*, p. 59.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ *Ibid.*, p. 103.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ A cura di G. M. Bertini, Turin, Pubblicazioni dell'Istituto di Ispanistica, Università di Torino, Facoltà di Magistero, vol. V, 1970.

⁴⁹ Aludimos a algunos trabajos sobre la espiritualidad española: *Santa Teresa de Avila, Pagine Scelte*, introd. e versione Torino, Soc. Editrice Intern., 1930; *Mistici di Spagna, Frate Francesco de Osuna-Via Alla Mistica*, Brescia, Morcelliana, 1933; *Profilo estetico di San Giovanni della Croce*, Venezia, Montuoro, 1944; *Juan de la Cruz, Poesias*, introd. y versión,

mados en consideración en la breve antología mencionada, hemos hablado de una temática interior particular de la orden religiosa a la cual pertenecía cada escritor, sin por esto, claro está, descuidar el valor personal del autor en su estilo, en su manifestación literaria.

Tal vez un estudio más detenido sobre Hernando de Talavera nos podría sugerir que la frecuencia de la conjunción causal «porque» ha sido inspirada por una mayor exigencia de claridad y de lógica persuasiva, que nuestro jerónimo trasladó con especial empeño de sus sermones a sus tratados. El estado emotivo que parece dominar en muchas páginas de Santa Teresa aquí, en la obra de Hernando de Talavera se sujeta, por decirlo así, a una necesidad demostrativa y contenida constante. Si aceptamos el juicio de que la prosa teresiana es, según afirma Menéndez Pidal, toda «austera espontaneidad» y «espontaneidad hondamente artística», podríamos extender semejante juicio a nuestro autor, pero sobreentendiendo un ritmo más pausado, más medido. En otras palabras, la lengua de Hernando de Talavera ofrece aspectos más propios de una exposición escrita que no hablada, o por lo menos escrita «a vuela pluma», o hablada con insistente preocupación de ser siempre y en todo entendido (lo cual alguna que otra vez no importa mucho a la autora de las *Moradas*, sobre todo frente a trascendentes realidades, que escapan a la misma Santa) por personas de limitada cultura.

Por cierto, la narrativa de Teresa de Ávila tiene una inmediatez hechizadora; todo pasa delante de nuestros ojos, con los presentes históricos, con la escasez de las conjunciones (sin embargo, hay que reconocer que ella emplea específicamente más variada calidad de conjunciones de las que usa Talavera: el pensamiento más complejo, las experiencias más ricas y más delicadas, el desarrollo de la sensibilidad lingüística más avanzado frente al desarrollo que la lengua había adquirido a finales del siglo xv nos lo explican suficientemente).

Para concluir estas breves notas, cotejaremos dos párrafos, uno de Talavera entresacado del tratado *de murmurar ó mal decir* y otro de Teresa de Ávila del *Libro de las Fundaciones*⁵⁰.

«La envidia hace al hombre susurrar é murmurar, gozar de las adver-

Milano, Malfasi, 1952; «Aspectos ascético-místico del Blanquerna de Ramón Llull», en *Estudios Lulianos*, t. V, facs. 1-2, Palma de Mallorca, 1961; «Entorn de la pietat afectiva a la Catalunya medieval», en *Estudis Romànics*, X, 1962 (publicado en 1967); «Nota sul linguaggio di Caterina da Siena e di Teresa d'Avila», en *Miscellanea in onore di Francesco Flora*, Milano, 1964; «Teresa de Avila y el sentido de la naturaleza», en *Homenaje a Ángel Del Río*, Rev. Hisp. Moderna, 1965; ed. de *Peregrinación de Anastasio*, de Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, introd. notas, Barcelona, ed. J. Flors, 1966.

⁵⁰ Hernando de Talavera, ed. cit., p. 51. Teresa de Avila, ed. cit., p. 767.

sidades de otros, e dolerse de sus prosperidades, e finalmente aborrescer á muchos. Así que, como quier que la murmuración algunas veces nasca de los otros vicios principales, como de cada uno se podría dar ejemplo, pero, como dicho es, nasce comunmente y más a menudo que de otro de aquella bestia muy fiera que mató e tragó al justo e inocente mozuelo Joseph, que es la envidia. La cual metió á la muerte en el mundo, e trajo á la muerte, á vueltas de la cobdicia, á aquel que muriendo destruyó nuestra muerte y resucitando reparó nuestra vida.»

Al partir el párrafo en tres momentos nos parece que acertamos en cuanto el primer momento traza la causa del «murmurar», eso es pone en evidencia como principio del murmurar, del gozar de las adversidades de los otros, etc., la envidia. En el segundo momento al insistir sobre el hecho que la murmuración nace de la envidia presentada aquí como «aquella bestia muy fiera, que mató e tragó al justo e inocente mozuelo Joseph»⁵¹. En la tercera parte del párrafo que estamos analizando, se ponen de relieve las fechorias de la propia envidia, o sea el haber traído la muerte en el mundo y el haber procurado la muerte «a aquel que muriendo destruyó nuestra muerte y resucitando reparó nuestra vida»⁵².

Una ojeada a la estructura del período nos descubrirá también aquí cierta escasez de conjunciones, con predominio de los infinitivos que indican dinamismo en la representación de la realidad, sea concreta, sea ejemplificada. El enalace de la segunda parte con la primera mediante «así que» consecutivo, y la presencia de una adversativa en medio del discurso, «pero», que tiene el sentido de un «sin embargo», y, por fin, el enlace de la tercera parte con la segunda mediante el pronombre relativo «la cual» (referido a «envidia»), nos convencen de que Hernando de Talavera, aquí como muy a menudo en sus varios tratados, obra con un respeto muy particular de la lógica. No olvidemos que se trata de una lógica natural, del «sentido común», que más que nada necesita un desarrollo puntual y evidente, de por sí. Por esto nuestro prosista parece aborrecer de las estructuras elaboradas y de las muchas conjunciones, desde luego.

Ejemplarmente distinta, como ya hemos apuntado antes, es la fisonomía del estilo de Teresa de Ávila, o sea de una escritora que escribe como habla, la cual habla movida por dos fuerzas: la emoción y la razón, una razón iluminada por la fe y una emoción que adquiere valores psicológicos

⁵⁰ *Ob. cit.*, p. 59.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Op. cit.*, p. 767.

y de intuición verdaderamente asombrosos. De aquí procede el hecho de que las obras de Teresa forman algo unitario, en donde los temas y los tonos se confunden, muy fácilmente: narrativa, descriptiva, meditativa, contemplativa (para mencionar solamente las formas más conocidas de la obra teresiana). Veamos el caso muy sencillo que nos presenta un párrafo del *Libro de las Fundaciones*: «La casa era muy grande y desbaratada y con muchos desvanes, y mi compañera no había quitársele del pensamiento los estudiantes, pareciéndole que como se habían enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se había escondido en ella. Ellos lo pudieron muy bien hacer, según había donde. Encerrámonos en una pieza adonde estaba paja, que era lo primero que yo proveía para fundar la casa, porque tiniéndola no nos faltava cama; en ella dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron...».

Lo que aquí nos llama la atención es la presencia de conjunciones, aparentemente copulativas que desempeñan también otra función. Es el caso de «Y mi compañera no había quitársele...»; aquí el sentido en cuanto lo desarrollemos, suena de esta manera: «Siendo la casa muy grande y con muchos desvanes y habiendo habido resistencia por parte de los estudiantes en dejar la casa, por estos dos motivos la compañera de Teresa no había podido quitarse el pensamiento de los estudiantes». El gerundio que sigue «pareciéndole» es también causal, y se resuelve en «pues, o por lo tanto», le parecía que alguno de los estudiantes se había quedado escondido en la casa misma, para espantar durante la noche las dos monjas, la santa y la compañera miedosa. Por su parte, con todo sosiego, Teresa apunta, confiada en una seguridad interior: «Ellos, los estudiantes, lo pudieron (habrían podido) hacer, según había espacio para ello». Omitiendo una conjunción que muy bien podía enlazar aquí, la escritora dice sencillamente «Encerrámonos en una pieza», lo cual significa que, en lugar de tanto fantasear y tanto temblar, la Santa acude a un medio práctico e inmediato: encerrarse con buena llave en una pieza que se podía, en todo caso, «defender». Y como final de la narración: «en ella dormimos esa noche», la primera noche, y sobre todo la noche del miedo de la compañera.

También aquí advertimos la escasez de las conjunciones, que están muy bien sustituidas con los datos de la realidad en la cual se mueven las dos religiosas. Todo procede de manera intuitiva, y comprueba como Teresa de Ávila que, en ciertos casos, emplea más conjunciones, en sentido de calidad, de las que usa Hernando de Talavera, confía sobre todo en sus posibilidades de saber trazar una escena utilizando pocos elementos constructivos, aquellos que resultaren verdaderamente indispensables.

Precisamente de esta parquedad, pero al mismo tiempo de esta sustancialidad o esencialidad de sus términos, aflora una nueva y viva realidad.

Talavera discurre, ejemplifica, motiva con varios argumentos sus consejos, sus enseñanzas y parece situarse entre las dos épocas: la medieval; en cierta medida todavía muy didáctica, y la época renacentista en la cual obra y escribe Teresa de Ávila, que en España iba a alcanzar, con Cervantes, la cumbre de la narrativa, medida sobre la estatura del hombre y ritmada al compás de sus andanzas, de sus anhelos y de su genio hecho de intuición y de sentido común: sobriedad y ensimismamiento de personas, circunstancias y cosas. De aquí sale la lengua castellana que en el siglo xv va librándose de un barniz exterior de latinismos para conquistar, sobre todo, con los escritores espirituales y de manera ejemplar con Teresa de Ávila, pureza y soltura, perfil y ademanes típicamente inconfundibles.

GIOVANNI MARIA BERTINI.

Universidad de Turín
Italia